

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2203 NOVA DIET, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad NOVA DIET, S.A., en reunión celebrada el día 30 de abril de 2026, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil Nova Diet, S.A., que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Miranda de Ebro (Burgos), Polígono Industrial de Bayas, Parcela n.º 88; en primera convocatoria a las 11:00 horas del día 20 de junio de 2026 y, en su caso, en segunda convocatoria a las 12:00 horas del día 21 de junio de 2026; Junta que se celebrará bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo); Informe de Gestión y de Auditoría correspondiente al ejercicio 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2025.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta, si procede.

Cualquier accionista podrá ejercer el derecho reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta en los términos del artículo 272.2 de la citada Ley, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo XIV de los Estatutos Sociales y en la normativa de aplicación, podrán asistir personalmente o representados a la Junta o, alternativamente, de forma telemática.

A tal efecto, deberán remitir solicitud a la Sociedad mediante el envío de un correo electrónico a la dirección gerardomartinez@novadiet.es solicitando la asistencia telemática a la Junta con al menos cinco días de antelación a la celebración de la misma en primera convocatoria, acreditando la titularidad de las acciones y remitiendo copia de su Documento Nacional de Identidad o el de su representante vigente.

Una vez recibida la solicitud y cumplidos los requisitos, se remitirá al correo electrónico indicado el enlace a utilizar para conectarse a la Junta General.

La conexión se efectuará entre las 10:00 horas y las 11:00 horas el día de la primera convocatoria, o entre las 11:00 horas y las 12:00 horas el día de la segunda convocatoria.

Miranda de Ebro, 30 de abril de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Emilio Bonilla Cortabitarte.

ID: A260019841-1